

Región

Rifirafe por contaminación del río Guayuriba

Por Redacción PDM - diciembre 16, 2020



Por Camilo Gallo |

Cormacarena mediante un comunicado informó que **suspendió las actividades de Ecopetrol**, por un presunto incumplimiento de las condiciones y requerimientos establecidos, sin embargo, **la petrolera anunció que solicitará la revocación de la medida** sustentada en que aún no ha sido notificado como lo determina la ley.

La corporación ambiental indicó que adoptó la decisión luego de una visita técnica que se realizó en compañía de la Fiscalía General de la Nación y la comunidad, **suspendiendo el vertimiento de 1.564 litros de aguas tratadas por segundo**, del campo de producción de Acacias, que recoge la disposición de las aguas de Chichimene y Castilla de **Ecopetrol**.



Río Guayuriba

Ecopetrol por su parte indicó que **cumple con los parámetros definidos por las autoridades ambientales** con relación a los vertimientos en el río Guayuriba, y que **realiza monitoreos permanentes a ese cuerpo de agua para asegurar los estándares de calidad exigidos**.

Lea también: ¿Las petroleras supervisan a sus contratistas en el Meta?

«**Ecopetrol** reitera que no fue debidamente notificada de la decisión que soporta la medida adoptada por la Corporación», explicó la empresa mediante un comunicado. **La inmediata aplicación de la medida afectará la operación de 123 pozos** cuya producción asciende a 17.000 barriles por día del Campo Castilla, con las repercusiones que ello trae consigo sobre los recursos que deriva la actividad, para el desarrollo económico de este importante centro de producción de hidrocarburos del país», señaló la empresa de hidrocarburos mediante un comunicado.



La comunidad acompañó a la Fiscalía y a Cormacarena.

El director de Cormacarena, Andrés Felipe García, señaló que, «esta suspensión obedece a la observancia de residuos del **petróleo** en la margen del río Guayuriba, esto incumple las condiciones establecidas».

Lea también: Puerto López le apuesta al turismo en navidad

Como se recordará, **los hidrocarburos pueden afectar el medio ambiente a través de mecanismos** como: asfixia, toxicidad química, cambios ecológicos (principalmente la pérdida de organismos clave de una comunidad), la eliminación resultante de especies con importancia ecológica, entre otros.



Ecopetrol para continuar su actividad en el río Guayuriba deberá dar cumplimiento a lo establecido en la resolución de suspensión, y los requerimientos del Auto 329 de 2020, donde se indica que «de no allegar la información solicitada se dará inicio al proceso para tomar las respectivas medidas sancionatorias que den a lugar, además, **no se dará salvedad a estos requerimientos hasta tanto, no se recupere la zona afectada** y se cumplan con las obligaciones realizadas», según explicó Cormacarena a este medio.

Entérese de toda la información a través del Fan Page de **Periódico del Meta**

Periódico del Meta en Twitter

ETIQUETAS	Acacias	Campo	Castilla La Nueva	Colombia	Cormacarena	Día	Ecopetrol	Fiscalía
Google	hoy	Llano	Not	Noticias	Noticias de Colombia	noticias de villavicencio	Noticias del Llano	
Noticias del Meta	Ok	Petrolero	Reciente	Río Guayuriba	Suspensión	Vertimiento	Villavicencio	
Villavo	viral							

Me gusta 8



Artículo anterior

Ya sebes y cuadrás navideñas

Artículo siguiente

La Séptima Brigada del Ejército tiene nuevo comandante



Redacción PDM
https://periodicodelmeta.com/

Artículos relacionados Más del autor



Este 24 y 31 de diciembre toke de queda en el departamento del Meta



Así entrarán las regalías a Puerto Gaitán el próximo bienio



La Séptima Brigada del Ejército tiene nuevo comandante

SOBRE NOSOTROS



Dirección
Calle 41 # 25 – 31 barrio El Emporio Villavicencio (Meta)
Teléfonos
(8) 6741032 - Gerencia 3103319072

Contáctanos: gerencia@periodicodelmeta.com, direccion@periodicodelmeta.com, direccioncomercial@periodicodelmeta.com

Publicidad



LO MÁS LEIDO

Reintegradas de las Farc le apuestan a proyectos silvopastoriles en Meta

Redacción PDM - agosto 15, 2019

Giro al manejo de empleo petrolero en Puerto Gaitán

Redacción PDM - noviembre 11, 2020

Frontera Energy cerró Bloque Cubiro en Casanare, por amenazas

Periodico del Meta - febrero 5, 2018

Cargar más

LO MÁS RECIENTE

Te recomendamos leer:

- Inicia la U en Boquemonte**
 noviembre 30, 2018
- Conciliación y mediación gratuita para la Orinoquia**
 agosto 6, 2020
- Así entrarán las regalías a Puerto Gaitán el próximo bienio**
 diciembre 17, 2020

Archivos

Elegir el mes

VERSIÓN IMPRESA



Publicidad



LO MÁS LEIDO

Reintegradas de las Farc le apuestan a proyectos silvopastoriles en Meta

Redacción PDM - agosto 15, 2019

Giro al manejo de empleo petrolero en Puerto Gaitán

Redacción PDM - noviembre 11, 2020

Frontera Energy cerró Bloque Cubiro en Casanare, por amenazas

Periodico del Meta - febrero 5, 2018

Cargar más

LO MÁS RECIENTE

Elegir el mes

VERSIÓN IMPRESA



SÍGUENOS

Te recomendamos leer:

- Inicia la U en Boquemonte**
 noviembre 30, 2018
- Conciliación y mediación gratuita para la Orinoquia**
 agosto 6, 2020